



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

BOLETÍN OFICIAL

Año XCVIII –Martes 26 de marzo de 2024- Número 6159

Edita: Consejería de Presidencia y Administración Pública
Plaza de España, nº 1. 52001 - MELILLA
Imprime: CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA
www.melilla.es - correo: boletin@melilla.es

Teléfono: 952 69 92 66
Fax: 952 69 92 48
Depósito Legal: ML 1-1958
ISSN: 1135-4011

SUMARIO

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Página

CONSEJO DE GOBIERNO

- 202** Extracto de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno, en sesión Ordinaria, celebrada el día 20 de marzo de 2024. 463
- 203** Extracto de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno, en sesión Extraordinaria de Urgencia, celebrada el día 22 de marzo de 2024. 465

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

- 204** Orden nº 906, de fecha 14 de marzo de 2024, relativa a la adscripción en comisión de servicios de Dña. Miriem Mohamed El Maslouhi al puesto de trabajo de Subinspector de Tributos, Grupo A2. 466
- 205** Orden nº 1093, de fecha 21 de marzo de 2024, relativa a lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión, mediante comisión de servicios, de un puesto de trabajo de Jefe de Intervención. 467

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA

- 206** Convenio de colaboración entre la Consejería de Políticas Sociales y Salud Pública de la Ciudad Autónoma de Melilla y El Colegio Oficial de la Psicología de Melilla, para la financiación y mantenimiento de las actividades del Grupo de Intervención Psicológicas en Emergencias y Catástrofes (GIPEC) correspondiente al ejercicio 2024. 468
- 207** Convenio de colaboración entre la Consejería de Políticas Sociales y Salud Pública de la Ciudad Autónoma de Melilla y la Entidad Hermanas Hospitalarias Sagrado Corazón de Jesús, para la atención integral especializada a personas con enfermedad mental, recogida en los presupuestos generales de la CAM para el ejercicio 2024. 478
- 208** Convenio de colaboración entre la Consejería de Políticas Sociales y Salud Pública de la Ciudad Autónoma de Melilla y la Asociación Melillense de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales (AMLEGA) para el desarrollo del proyecto “Línea Arcoíris”. 487